

JUEVES, 14 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 238

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2023-10540 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024.*

Aprobado inicialmente en Sesión Extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 6 de diciembre de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <https://valderredible.es>

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Valderredible, 6 de diciembre de 2023.
El alcalde presidente,
Luis Fernando Fernández Fernández.

2023/10540

CVE-2023-10540